



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Página 1 de 4 del Acta de
la segunda sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, Tlaxcala, siendo las **diez horas del día diez de noviembre del año dos mil veintiuno**, en la oficina que ocupa la presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; se encuentran reunidas las Diputadas que integran la Comisión, de conformidad con el acuerdo de fecha nueve de septiembre del año dos mil veintiuno por el cual se aprobó la integración de las Comisiones Ordinarias del Congreso del Estado, con el carácter siguiente: Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA, como Presidenta de la Comisión; y con el carácter de vocales, las Diputadas BLANCA ÁGUILA LIMA y MARIA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO, se da inicio a la tercera sesión ordinaria de la Comisión.-----

Acto seguido, la Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA hace uso de la palabra para agradecer la presencia de las Diputadas María Guillermina Loaiza Cortero y Blanca Águila Lima, Vocales de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas.-----

En seguida, se procede a desahogar el primer punto del orden del día, para lo cual, la Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA procede al pase de lista, haciéndose constar que en este acto, se encuentran presentes las TRES Diputadas integrantes de la Comisión Ordinaria de Igualdad de Género y contra la trata de personas; acto seguido, la Diputada Presidente, con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara que existe Quorum legal para sesionar.-----

Enseguida la diputada LORENA RUÍZ GARCÍA procede a dar lectura a el Orden del día, que se abordará durante la presente sesión, el cual se integra por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista, verificación de quorum legal.
2. Lectura del Orden del día y es su caso aprobación.
3. Propuesta de actividades a realizar en el marco del Dia Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
4. Lectura de correspondencia recibida.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión

Dado a conocer el orden del día, la diputada Presidente lo somete a consideración y votación de las integrantes de esta Comisión Ordinaria, resultando *aprobado por unanimidad de votos*.-----

Posteriormente, y para desahogar el Tercer Punto del Orden del día, que consiste en la Propuesta de actividades a realizar en el marco del Dia Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, para lo cual la Diputada Presidente solicita a la Lic. Camelia Martínez Bonilla, Secretaria Técnica, informe sobre lo que ya se tiene programado para el día 25 de Noviembre, Dia



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Página 2 de 4 del Acta de
la segunda sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres, y los 16 días de activísimo en conmemoración a este mismo día, comparta la agenda con las Diputadas Vocales. Acto seguido la Diputada Presidente pone a consideración el Calendario de las actividades, consistentes en Conferencias, Talleres y Foros, con los temas a tratar y los ponentes participantes, además de que informa a las Diputadas Vocales, que en días pasados tuvo una plática con la Magistrada Mari Cruz Ornelas, toda vez que el Titular del H. Tribunal Superior de Justicia, esta interesado en realizar labores en conjunto con la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Instituto Estatal de la Mujer, Comisión Estatal de Derechos Humanos y esta Comisión, para lo cual se reunirán en próximos días para concretar el calendario de actividades, todo ello con la finalidad de que no se empalmen las actividades y todos los titulares de las dependencias puedan participar. En seguida la Diputada Blanca Águila Lima, manifiesta le gustaría participar con la propuesta de una ponente experta en el tema de Género, además de que le gustaría aportar a las actividades, con 2 obras de teatro representativas y alusivas a la prevención del a violencia contra las mujeres, para lo cual se propone que las fecha tentativas para la presentación, una vez que se haya confirmado la participación de las obras, sea los días 2, 3, 8 o 9 de diciembre del 2021; por lo que las fechas antes mencionadas quedan como fecha tentativa para la presentación de las obras. Posteriormente la Diputada Blanca Águila Lima propone que el cierre de los 16 días de activismo para eliminar la violencia contra la mujer, que se debe realizar el día 10 de diciembre del 2021, se realice una reunión con la Diputada Diana Torrejón Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y grupos vulnerables, con la finalidad de organizar el cierre, toda vez que en esa misma fecha es el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Continuando con el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Lic. Camelia Martínez Bonilla, secretaria técnica de la Comisión, de lectura a la correspondencia dirigida a la Comisión, quien manifiesta que se recibió de la Secretaria parlamentaria, la iniciativa presentada por la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, en la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del estado de Tlaxcala, misma que fue enviada previa a esta reunión a los correos institucionales de las vocales para su revisión y análisis. Acto seguido las Diputadas Vocales, manifiestan la importancia de realizar una reunión con la Comisión de Puntos Constitucionales presidida por el Diputado Lenin Calva Pérez y con la Diputada Brenda Cecilia Villantes, con la finalidad de analizar en conjunto la iniciativa, así como determinar si se van a realizar foros para darle voz a la sociedad civil respecto a la iniciativa propuesta.-----



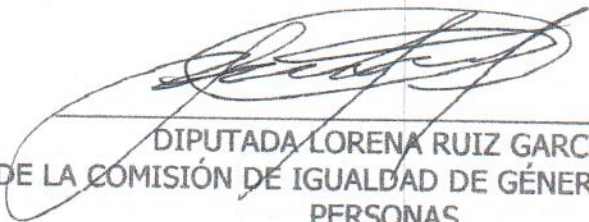
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Página 3 de 4 del Acta de
la segunda sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

Para continuar con el **quinto** punto del orden del día, la Diputada Presidenta concede el uso de la palabra a la Diputada Blanca Águila Lima, quien sugiere que se le de seguimiento a la iniciativa de "Aborto Legal" toda vez que es importante dar una respuesta a la Ciudadanía, por lo que considera importante que se comiencen a realizar los foros y mesas de trabajo con la Sociedad Civil para realizar el dictamen correspondiente. -----

Al no existir ningún otro comentario y habiendo agotado el orden del día, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día diez días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, declaró legalmente clausurada la tercera sesión de trabajo de la "COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA" -----

Así lo acordaron las Diputadas integrantes de la presente Comisión Ordinaria, levantándose la presente acta para constancias, en la hora y fecha señaladas, firmando al margen y al calce, todas las que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido. -----



DIPUTADA LORENA RUIZ GARCIA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



DIPUTADA MARÍA GUILLERMINA LOAIZA
CORTERO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS